

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 8 del 2.013

Señores

ACCIONISTAS DE TELCOMUC S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.012

1.- PROCEDIMIENTO

La realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores significativos

2.- BALANCE GENERAL

El balance general cortado al 31 de diciembre del 2011 y 2012, se muestra como sigue:

DESCRIPCION	AÑO 2.011	AÑO 2.012	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	150.307,43	185.777,62	35.470,19
ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE ACTIVOS	150.307,43	185.777,62	35.470,19
PASIVO CORRIENTE	3.374,10	4.832,69	1.458,59
PATRIMONIO	146.933,33	180.944,93	34.011,60
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	150.307,43	185.777,62	35.470,19

3.- ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados del año son los siguientes:

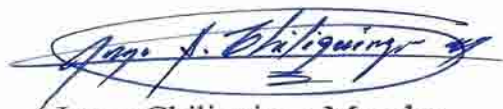
DESCRIPCION	AÑO 2.011	AÑO 2.012	VARIACION
INGRESOS	182.766,48	213.417,01	30.650,53
GASTOS DE ADMINISTRACION	373,26	414,77	41,51
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>182.393,22</u>	<u>213.002,24</u>	<u>30.609,02</u>

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2.012, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales, las ha cumplido en su oportunidad

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados, debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.012, recomendando su aprobación.

Atentamente,



Jorge Chiliquinga Morales
COMISARIO